



# Fitch Ratings confirma calificación de la CFE en escala global BBB- y en escala local AAA

Agencia de Noticias RTV (CFE), 13 de agosto de 2020

México.- La agencia Fitch Ratings ratificó la calificación de la CFE de BBB- en escala global y en escala local AAA, ambas con perspectiva estable, y el mismo nivel que las del Soberano.

Conforme a la calificadora, la CFE es la empresa eléctrica integrada verticalmente más grande de México y Latinoamérica, la cual posee activos estratégicos para el país, tanto en generación, en transmisión y distribución de energía eléctrica; atendiendo el mandato constitucional en la prestación de estos dos últimos servicios públicos, además, es la única comercializadora en operación para usuarios de suministro básico (no calificados).

En este sentido, la agencia calificadora señala que el sistema eléctrico mexicano depende de la CFE, ya que participa con el 72.7% de la capacidad de generación instalada nacional a diciembre de 2019 y con el 75.5% de la generación neta de electricidad.

Para la agencia los factores claves de la calificación son los siguientes:

- **Inversiones:**

Fitch destaca que el Consejo de Administración de la CFE recientemente aprobó el Fideicomiso Maestro de Inversión, mediante el cual se implementarán esquemas de financiamiento con la participación del sector privado para complementar los recursos necesarios para el desarrollo de su Programa de Inversiones. También considera que el sector eléctrico requiere de volúmenes importantes de inversión tanto pública como privada para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía en el país.

- **Empresa de electricidad integrada más grande de México:**

La Comisión Federal de Electricidad es de gran importancia estratégica para el País. A diciembre de 2019 registró una capacidad instalada por 57,872 MW, que incluyen 14,991 MW de los PIE que generan electricidad para la CFE. Además de la escala de operaciones, también se tiene la exclusividad de la Nación en la prestación del servicio público de transmisión y distribución de electricidad, siendo la CFE el único comercializador en operación para los usuarios de suministro básico (no calificados).

En el actual marco legal le permite establecer acuerdos con el sector privado para desarrollar y financiar proyectos de inversión en generación, líneas de transmisión y redes de distribución.

- **Mejor rentabilidad:**

Los costos de electricidad han caído debido al menor precio del gas natural importado de Estados Unidos y la entrada en operación de nuevos gasoductos. Las pérdidas eléctricas han disminuido de un 16.1% en 2010, a un 10.97% en 2019, mejorando los márgenes de la empresa en alrededor de 33% (a junio de 2020) de un 26% (a diciembre de 2019). La CFE busca limitar su exposición cambiaria con instrumentos financieros derivados.

- **Perfil de Vencimiento de deuda manejable:**

La CFE tiene un perfil de vencimiento de deuda manejable, ya que el nivel de apalancamiento a junio de 2020 fue de 3.1 veces (x), frente a 3.4x en 2019 y 5.4x en 2016. La calificadora estima que durante los próximos tres años, el apalancamiento de CFE será de alrededor de 3.0x como resultado de niveles estables de deuda.

- **Calidad Crediticia Individual:**

La calidad crediticia individual en escala internacional de largo plazo de CFE es de «bb». El perfil crediticio individual es apoyado por la estructura de capital sólida de la empresa, derivada principalmente del soporte continuo por parte del Gobierno mexicano.

- **Vínculo estrecho con el Gobierno mexicano:**

Las calificaciones reflejan la propiedad del Gobierno Federal mexicano, la interferencia operacional y el incentivo de este para apoyar a la CFE financieramente, compensando parcialmente las tarifas otorgadas a los usuarios residenciales de bajo consumo, agrícolas y otras.

- **Baja exposición a la pandemia de SARS – COVID – 2:**

Este resultado se explica por una ligera reducción en los ingresos totales durante el primer semestre de 2020 debido a las medidas de confinamiento y a la contracción en la actividad económica, que se ha sido más que compensada por menores costos operativos derivado en la caída en los precios de los combustibles y una menor demanda de ellos por parte de la CFE.

Además de una mejora en sus márgenes de operación, la agencia considera que la empresa no enfrentará ningún problema operativo importante o de suministro en la cadena productiva de la CFE a causa de la pandemia.

La administración actual de la CFE ratifica su compromiso y responsabilidad de continuar suministrando el servicio de energía eléctrica para todos sus usuarios a lo largo y ancho del territorio nacional con la calidad, confiabilidad, oportunidad, economía y seguridad que requieren en sus diferentes y diversas actividades, esto sin importar las contingencias sanitarias o meteorológicas que puedan afectar al país.